

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 3-ENERO-2022**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 3 ENERO 2022
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, no presencial mediante audio-cámara, Sesión Ordinaria 27-12-21 y Extraordinaria-Urgente de 29 de diciembre de 2021.**

- **Aprobación de propuestas de la Concejalía de Medio Ambiente** relativas a:

- Ampliación mobiliario con toldos en terraza de veladores en la vía pública a Bar Las Tres Hermanas, sito en Calle Pedrera Alta Nº 38.
- Licencias municipales (3) para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Resolución de expedientes sancionadores (48) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Ruidos y Consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública).

- **Aprobación de propuesta de la Concejalía de Hacienda** relativa a la LIQUIDACIÓN EN CONCEPTO DE AGUA, CUOTA ACUAES Y CUOTA EDAR, correspondiente al segundo trimestre del año 2021, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del servicio municipal de agua potable, con un saldo final de 655.154,81 € a favor del Ayuntamiento.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- **Aprobación de propuestas de la Concejalía de Medio Ambiente** relativa a:

- Revocación de la autorización para instalación de terraza de veladores en la vía pública, dependiente del establecimiento Bar Esencia de Alquimia, sito en Calle Montesa Nº 3.
- Revocación de la autorización para instalación de terraza de veladores en la vía pública, dependiente del establecimiento Bar Piku, sito en Calle Jacinto Nº 9.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.